



000389

Cañasgordas Antioquia, 24 de septiembre de 2025.

Señores:
Dirección local de salud.
Cañasgordas Antioquia.

**Asunto: DOPCUMENTO FALTANTE PARA LA RADICACION DE LA FACTURA
HSC71993, SUBSIDIO A LA OFERTA.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente envió documento faltante para la radicación de la factura electrónica HSC71993, de los servicios de salud prestados a la población de subsidio a la oferta según contrato CI-002-2025, la cual fue enviada el día 18 de septiembre de 2025.

SE ANEXA:
Estados financieros agosto de 2025.

Atenta mente,

Yuli Higuiter P.
YULI MILDREY HIGUITA PELAEZ.
Líder de cartera



Dirección: Cra. 31 33 - 140. Teléfonos: (4) 856 40 37 - 856 40 44 - 856 41 81 - 856 46 09 - 856 46 10
CARASGORDAS ANTIOQUIA E-mail: hospital@esecanagordas.gov.co; canehs01@edatel.net.co

Factura Electrónica de Venta HSC71993
Fecha generación 2025-09-23 14:06:16-05:00
Fecha validación 2025-09-23 14:10:56-05:00
Moneda COP
Tipo operación SS-CUFE

Adquiriente MUNICIPIO DE CANASGORDAS
Documento/Nit 890982238-8
Dirección PARQUE LOS LIBERTADORES
Correo salud@canasgordas-antioquia.gov.co; hacienda@canasgordas-antioquia.gov.co

Teléfono 8564101
Código Postal 050001
Tipo Doc 31-NIT
Ciudad Medellín-Antioquia

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1	9999	1.00	unidad	SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS A LA POBLACION POR EL MES DE AGOSTO DE 2025 SUBSIDIO A LA OFERTA CONTRATO CI-002-2025 Numero Autorizacion:	129.722.252,00	129.722.252,00	0.00	0	129.722.252,00

Formas y medios de pago:

Totales

Forma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor	Concepto	Valor
Contado	2025-10-23	ZZZ	Acuerdo mutuo	Acuerdo mutuo	Subtotal	129.722.252,00
					Total mas Impuesto	129.722.252,00
					Total Operación	129.722.252,00

Datos de usuario

Tipo documento:
Documento: 0
Primer nombre:
Segundo nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tipo usuario:

Column1

Observaciones

Valor en letras: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS 00 /100 COP

Observación: FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA 24086404831
TITULAR ESE HOSPITAL SAN CARLOS

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3º del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este título valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN CARLOS, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por concepto de cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.

